



Bogotá, Mayo de 2014

Radicado:R 201400254553 Fecha: 2014/05/29 10:55 AM

Tpo: OFICIO EDUARDO MUNOZ LUNA



Doctor (a)
FELIPE ANDRES GIL BARRERA
Secretaría de Educación de Antioquia
Calle 42 B No. 52 -106 Of 401
Medellín; Antioquia

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 26-05-2014 04:14:33 AI Contestar Cite este Nro.: 2014EE38322 C 29 FoI:1 Anex:0 Origen: Sd:917 - SUBDIRECCION RECURSOS HUMANOS SECTO Destino: SECRETARIA DE EDUCACION / FELIPE ANDRES GIL B Asunto: CONVOCATORIA AL PROCESO DE EVALUACION DE CO Observ.:

Asunto: Convocatoria al proceso de evaluación de competencias 2014

Respetado (a) Doctor (a):

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación ha establecido el cronograma de actividades para la evaluación de competencias para ascenso o reubicación de nivel salarial, mediante la Resolución 6030 de 2014, el cual se relaciona a continuación:

Actividad	Fecha
Apertura y divulgación de la Convocatoria	16 de junio a 26 de junio de 2014
Recaudo número de identificación personal	26 de junio a 14 de julio de 2014
Inscripción de aspirantes	27 de junio a 15 de julio de 2014
Publicación de citación	28 de agosto de 2014
 Aplicación de los instrumentos de evaluación 	07 de septiembre de 2014
 Publicación de los resultados individuales 	10 de noviembre de 2014
 Reclamación por resultados individuales 	11 al 18 de noviembre de 2014
 Publicación de lista de candidatos 	26 de diciembre de 2014
 Acreditación de requisitos y expedición de actos administrativos de ascenso, reubicación o negación de movimiento 	27 de diciembre de 2014 a 20 de enero de 2015

Como se evidencia, el proceso inicia con la apertura de convocatoria, actividad que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º del decreto 2715 de 2009 es de responsabilidad de la entidad territorial certificada en educación, para lo cual es necesario que expida el acto administrativo correspondiente, lo divulgue en la página web de la secretaria o en su defecto de la entidad territorial, así mismo es importante que remita dicho documento al correo imontero@mineducacion.gov.co para activar el aplicativo de inscripción de aspirantes.

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co





Dado que este Ministerio tiene la responsabilidad de asesorar a las entidades territoriales en el proceso de evaluación de competencias, ha elaborado una propuesta de convocatoria, la cual podrá encontrar en el enlace www.mineducacion.gov.co/evaluaciondecompetencias, pestaña Secretarias de Educación.

Cordialmente

JOSE MARÍA LEITON GALLEGO

Subdirección de Recursos Humanos del Sector

Anexo: Resolución 6030 de 2014

Proyectó: Grupo Carrera Docente

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co